Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

23 de junio de 2021

DUOC: Nº 211/2021

Señores
SUMI S.A.

Ref. *LCO Nº 03/2021 – "Adquisición de equipos de laboratorio para proyecto CONACyT"*
ID. 398.090

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 0457/2021 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de *equipos de laboratorio para proyecto CONACyT*, de los siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl)
1	Bomba de infusión a jeringa	Unidad	Unidad	1	28.228.200	Boyn	China	28.228.200
6	Molinos Triturador de laboratorio (de bola)	Unidad	Unidad	1	37.037.000	Boyn	China	37.037.000
								65.265.200

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Certificado Laboral vigente, emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social.

Importante: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "ACTIVO E HISTÓRICO".

Teniendo en cuenta el Decreto N° 2992/2019 en su artículo 81. La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto máximo del contrato (Gs 65.265.200.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

RE: Remitir Nota DUOC 211/2021. ID. 398.090

1 mensaje

Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>, SUMI <sumi@sumi.com.py>

23 de junio de 2021, 11:29

Acuso recibo

Saludos Cordiales,

Ing. Ind. Sandra Villate

Asesora Comercial-Licitaciones
ventas@sumi.com.py
Grupo Sumi
Pedro Gill 935 c/ Ytororó
021 908 555

(595) 85 984 646

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA [mailto:uoc@pol.una.py]
Enviado el: miércoles, 23 de junio de 2021 11:20
Para: SUMI <sumi@sumi.com.py>; Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>
Asunto: Remitir Nota DUOC 211/2021. ID. 398.090

Buenos Días!

Se remite adjunto Nota DUOC 211/2021 correspondiente al ID. 398.090 - Adquisición de equipos de laboratorio CONACyT.

Favor remitir acuse de recibo

Saludos Cordiales

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Teléf: 588 7145 - 588 7124

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

23 de junio de 2021

DUOC: Nº 212/2021

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Ref. *LCO Nº 03/2021 – "Adquisición de equipos de laboratorio para proyecto CONACyT"*
ID. 398.090

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 0458/2021 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de *equipos de laboratorio para proyecto CONACyT*, de los siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl)
2	Bomba de vacío	Unidad	Unidad	1	15.711.000	MRC	Israel	15.711.000

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Certificado Laboral vigente, emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social.

Importante: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "ACTIVO E HISTÓRICO".

Teniendo en cuenta el Decreto N° 2992/2019 en su artículo 81. La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10 % del monto máximo del contrato (Gs 15.711.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

Re: Remitir Nota DUOC 212/2021. ID. 398.090

1 mensaje

Camila Rios <coordsecpublico@chacointernacional.com.py> 23 de junio de 2021, 11:31
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>, Gloria Velazquez <licitaciones02@chacointernacional.com.py>

Buenos dias,

Recibido

Saludos,

Camila Ríos
Jefe de Licitaciones

CHACO INTERNACIONAL S. A.
Calidad y Servicio que permanece

+59521 302 778 | +59521 238 5707 Int. 137
+595 984 458 624

www.chacointernacional.com.py
Juan María Vianney 1684 c/ Bruno Guggiari, Lambaré, Paraguay

/chacointernational @chacoinc/py Chaco Internacional Chacoinc

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
Preservar el Medioambiente es tarea de todos.

El 23/6/2021 a las 11:21, Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA escribió:

Buenos Días!

Se remite adjunto Nota DUOC 212/2021 correspondiente al ID. 398.090 - Adquisición de equipos de laboratorio CONACyT.

Favor remitir acuse de recibo

Saludos Cordiales

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145 - 588 7124

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

23 de junio de 2021

DUOC: Nº 213/2021

Señores
MACRO SCIENCE S.A.

Ref. *LCO Nº 03/2021 – "Adquisición de equipos de laboratorio para proyecto CONACyT"*
ID. 398.090

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 0459/2021 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de *equipos de laboratorio para proyecto CONACyT*, de los siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl)
3	Agitador (de hélice)	Unidad	Unidad	1	6.300.000	Neuation	India	6.300.000
4	Agitador Magnético (con calentamiento)	Unidad	Unidad	1	12.000.000	Neuation	India	12.000.000
								18.300.000

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Certificado Laboral vigente, emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social.

Importante: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "ACTIVO E HISTÓRICO".

Teniendo en cuenta el Decreto N° 2992/2019 en su artículo 81. La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10 % del monto máximo del contrato (Gs 18.300.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
CONSTRUYENDO EL FUTURO

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

RE: Remitir Nota DUOC 213/2021. ID. 398.090

1 mensaje

Claudia Centurión <licitacionesmacro@macroscience.com.py> 23 de junio de 2021, 11:51
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>
Cc: Gisselle Martínez <licitaciones2@italquimica.com.py>

Buenos Días

Recibido..

Cordialmente

Lic. Claudia Centurión.
Jefa de Licitaciones.

Tel: (+595 21) 502 174

macro science s.a.

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA [mailto:uoc@pol.una.py]
Enviado el: miércoles, 23 de junio de 2021 11:23 a.m.
Para: licitacionesmacro@macroscience.com.py
Asunto: Remitir Nota DUOC 213/2021. ID. 398.090

Buenos Días!

Se remite adjunto Nota DUOC 213/2021 correspondiente al ID. 398.090 - Adquisición de equipos de laboratorio CONACyT.

Favor remitir acuse de recibo

Saludos Cordiales

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Teléf: 588 7145 - 588 7124

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

23 de junio de 2021

DUOC: Nº 214/2021

Señores
CHARPENTIER S.R.L.

Ref. *LCO Nº 03/2021 – "Adquisición de equipos de laboratorio para proyecto CONACyT"*
ID. 398.090

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 0460/2021 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de *equipos de laboratorio para proyecto CONACyT*, de los siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl)
5	Sonicador de punta (ultrasónico programable)	Unidad	Unidad	1	98.274.182	Fischer Scientific	USA	98.274.182

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Certificado Laboral vigente, emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social.

Importante: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "ACTIVO E HISTÓRICO".

Teniendo en cuenta el Decreto N° 2992/2019 en su artículo 81. La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10 % del monto máximo del contrato (Gs 98.274.182.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
CONSTRUYENDO EL FUTURO

RE: Remitir Nota DUOC 214/2021. ID. 398.090

1 mensaje

Ever Cabral | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py> 23 de junio de 2021, 12:06
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>, Informaciones Charpentier <info@charpentier.com.py>, Lilian Cano | Charpentier SRL <liliancano@charpentier.com.py>, Raúl Rodríguez | Charpentier SRL <administracion@charpentier.com.py>

Buenos días,

Acusamos recibido. Preparamos la documentación y le remitimos en la brevedad posible,

Saludos.

Ever Cabral Licitaciones
CHARPENTIER EQUIPOS DE LABORATORIO
Avda. Mariscal López 2781
CP 1805 Asunción - Paraguay
+595 21 600-632 / +595 992-294-369
www.charpentier.com.py

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>
Enviado: miércoles, 23 de junio de 2021 11:24
Para: Ever Cabral | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>; Informaciones Charpentier <info@charpentier.com.py>
Asunto: Remitir Nota DUOC 214/2021. ID. 398.090

Buenos Días!

Se remite adjunto Nota DUOC 214/2021 correspondiente al ID. 398.090 - Adquisición de equipos de laboratorio CONACyT.

Favor remitir acuse de recibo

Saludos Cordiales

--
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145 - 588 7124

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

23 de junio de 2021

DUOC: Nº 216/2021

Señores
OFERENTES

Ref. *LCO Nº 03/2021 – "Adquisición de equipos de laboratorio para proyecto CONACyT"*
ID. 398.090

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resoluciones Nº 0457/2021, 0458/2021, 0459/2021 y 0460/2021 del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicadas las siguientes empresas:

EMPRESA	ITEM ADJUDICADO
SUMI S.A.	1 y 6
CHACO INTERNACIONAL S.A.	2
MACRO SCIENCE S.A.	3 y 4
CHARPENTIER S.R.L.	5

Estas empresas fueron adjudicadas por presentar ofertas que cumplen con las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas.

Agradezco su participación, y en espera de contar con su empresa en otros llamados de contratación, les saludo atentamente.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC